

CSIT UNIÓN PROFESIONAL CONSIDERA INSUFICIENTE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CM 2016 PARA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

I
N
F
O
R
M
A

CSIT UNIÓN PROFESIONAL manifiesta su desacuerdo con la OEP 2016 publicada en el [BOCM](#) por considerar que **el número de plazas ofertadas es insuficiente para cubrir las necesidades de los centros de trabajo.**

El número tan escaso de plazas que deberán ser convocadas en este año, (1.118 de Administración General y Especial), no va a solucionar el problema de carga de trabajo y no supone ninguna solución al constante deterioro en las condiciones laborales y ni a la prestación de los servicios al ciudadano.

Por otro lado, la Oferta de Empleo contiene plazas que ya han sido aprobadas en OEP en años anteriores y que, al no convocarse en los tres años siguientes a su publicación, como marca la Ley, dejaron de ser efectivas. Este hecho ha provocado una merma en los recursos para este año, lo que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** considera inadmisibles, dado que **el resultado, en definitiva, es la pérdida de plazas a convocar.**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL no firmó esta OEP 2016, como ya os informamos el 17/03/2016:

http://www.csit.es/hospedasw/arbol_csit/admon_autonomica/info_gral/17.03_ope2016.pdf

Además **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** propuso a la Administración aumentar plazas dentro de la Promoción Específica para compensar, en cierta manera, los límites impuestos por la Tasa de Reposición, pero finalmente, la Comunidad de Madrid ha optado por rebajar a casi la mitad estas plazas de promoción, demostrando su falta de apuesta por la creación de empleo estable y perdiendo así una oportunidad de motivar a funcionarios y laborales obviando la promoción de éstos que, precisamente han sido el colectivo peor parado con los recortes aplicados durante estos últimos años.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM

Diferénciate